

**AUTO No. 273
(9 DE MARZO DE 2015)
"POR EL CUAL SE FORMULAN CARGOS"**

Procede el Despacho a evaluar el mérito de las averiguaciones preliminares dentro de las presentes diligencias adelantadas en contra el Señor OSCAR ENRIQUE MARIN, persona natural, identificado con Cédula de Ciudadanía 10007157, ubicado en la Carrera 14 N° 18-56 Centro Comercial IBG, piso 3, local 22, de conformidad con lo señalado en la parte motiva del presente proveído.

DESCRIPCION Y DETERMINACION DE LA CONDUCTA

La conducta a ser objeto de investigación por parte de este Ministerio, es por posible incumplimiento por parte del Señor OSCAR ENRIQUE MARIN, persona natural, identificado con Cédula de Ciudadanía 10007157, ubicado en la Carrera 14 N°18-56 Centro Comercial IBG, piso 3, local 22, de las normas laborales relacionadas con el sistema de seguridad social en pensión y pago de aportes parafiscales.

Lo anterior como resultado del reporte allegado la Doctora LUZ PIEDAD SALAS CEBALLOS, Jefe de Subsidio Familiar y Aportes (E) de la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO QUINDIO, bajo el N° 2105 del 18 de Noviembre de 2014, en el cual se informa que empresas han sido expulsadas del sistema por falta de pago, oficio radicado en la Territorial Quindio.

Que una vez analizados dichos documentos, se tiene que el Señor OSCAR ENRIQUE MARIN, tuvo en mora tres periodos los cuales corresponden a los meses de junio, julio y agosto de 2014 de tres (3) trabajadores a su cargo (folio 3).

Conforme a lo anterior se debe tener en cuenta que Los aportes parafiscales tienen una periodicidad mensual y se deben pagar de acuerdo a los plazos establecidos teniendo en cuenta los dos últimos dígitos del NIT o documento de identificación.

NORMAS PRESUNTAMENTE VIOLADAS O PROHIBIDAS

Constituye objeto de actuación la presunta violación de los siguientes deberes por parte del investigado.

1. Haber incurrido en la posible violación de la obligación prevista en la Ley 21 de 1982 en el artículo 10 reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y el artículo 45 ibidem, en materia del pago oportuno de los aportes parafiscales.
2. Haber incurrido en la posible violación de la obligación prevista en el artículo 5 de la Ley 828 de 2003, en materia de elusión y evasión en el pago de aportes a las Cajas de Compensación Familiar.

**ANALISIS DE LAS PRUEBAS QUE FUNDAMENTAN CADA UNO DE LOS CARGOS
FORMULADOS**

CARGO PRIMERO

Cuando este Despacho habla de haberse incurrido en la posible violación de la obligación prevista en la Ley 21 de 1982 en el artículo 10 reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y el artículo 45 ibidem, en materia del pago oportuno de los aportes parafiscales, en materia del pago oportuno de los aportes parafiscales, se deduce principalmente del reporte de expulsión del sistema allegado a este Ministerio por la Doctora LUZ PIEDAD SALAS CEBALLOS, Jefe de Subsidio Familiar y Aportes (E) de la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO QUINDIO, bajo el N°2105 del 18 de Noviembre de 2014.

AUTO No. 273
(9 DE MARZO DE 2015)
“POR EL CUAL SE FORMULAN CARGOS”

CARGO SEGUNDO

Cuando este Despacho habla de haberse incurrido en la posible violación de la obligación prevista en el artículo en el artículo 5 de la Ley 828 de 2003, en materia de elusión y evasión en el pago de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, se deduce principalmente del reporte de expulsión del sistema allegado a este Ministerio por la Doctora LUZ PIEDAD SALAS CEBALLOS, Jefe de Subsidio Familiar y Aportes (E) de la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO QUINDIO, bajo el N° 2105 del 18 de Noviembre de 2014.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: FORMULAR CARGOS contra el Señor OSCAR ENRIQUE MARIN, persona natural, identificado con Cédula de Ciudadanía 10007157, ubicado en la Carrera 14 N° 18-56 Centro Comercial IBG, piso 3, local 22, de conformidad con lo señalado en la parte motiva del presente proveído.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR PERSONALMENTE al investigado y correr traslado por el término de 15 días para que rinda descargos y solicite o aporte pruebas.

ARTICULO TERCERO: ADVERTIR a los interesados que contra esta decisión no procede recurso alguno.

ARTICULO CUARTO: LÍBRAR las comunicaciones pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIEGO ALONSO BARCO JARAMILLO

Coordinador Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia,
Control y Resolución de conflictos- Conciliación

Proyectó, elaboró: Dr. Angélica T.
Revisó, aprobó: Dr. Diego B.

7263001- 0792

Armenia, Quindío 16 de Marzo de 2015

SEÑOR:
OSCAR ENRIQUE MARÍN
Carrera 14 No. 18-56
Centro Comercial IBG, Piso 3, Local 22
Armenia, Quindío

REF.: Citación Notificación Personal

De conformidad con lo dispuesto en el acto administrativo No. 273 del 9 de Marzo de 2015, sírvase comparecer a este despacho, ubicado en la calle 23 N° 12-11 de la ciudad de Armenia, en el horario comprendido de 7:30 a.m a 12:00 m- 1:30 p.m a 5:00 p.m (lunes a viernes), con el fin de notificarlo(a) personalmente de la decisión mediante la cual se formulan cargos. De no comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


ANGELICA MARIA TORRES CARDONA
Inspectora de Trabajo Grupo de IVC-C

Proyectó y elaboró: A.M Torres



Entregando lo mejor de los colombianos

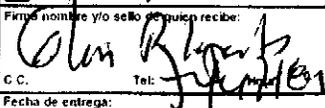


Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue cursado a través de nuestra red, hacia la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9			
POSTEXPRESS		YG0773197800	
Centro Operativo: PO ARMENA	Fecha Admisión: 19/03/2015 18:00:47		
Orden de servicio: 3362024	Fecha Aprox Entrega: 19/03/2015		
5004 000	Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - ARMENIA Dirección: CALLE 23 12-11 NIT/C.C.T. 630115226 Referencia: Teléfono: Código Postal: Ciudad: ARMENA, QUINDIO Depto: QUINDIO Código Operativo: 5004000		Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NI NI No contactado <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> FA FA Fallecido <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> AC AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> FM FM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Dirección errada
	Nombre/ Razón Social: OSCAR ENRIQUE MARIN Dirección: CENTRO COMERCIAL IB PISO 3 Tel: Código Postal: Código Operativo: 5004000 Ciudad: ARMENA, QUINDIO Depto: QUINDIO		Fírmelo nombre y/o sello de quien recibe:  C.C. Tel:
5004 000	Paso Físico (grs): 20 Paso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 20 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.400 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.400	Dice Contener: Observaciones del cliente	Fecha de entrega: Distribuidor: Carlos Julián Pizarro C.C. C.C. 2538.664 Gestión de entrega: Tel: 200
			19 MAR 2015

Procesos Registrales: Cédulas Registrales 250 a 35 a 55 Registrales a 77 enmendadas Nacionales 018000 470 - Tel contacto: 57-1-72315. No transporte las de cargo 030200 del 10 de mayo de 2014 No. 10. Por: Ministerio Postal 02067 de 9 septiembre del 2011 El correo de la empresa certificada es el correo certificado y el correo certificado de la empresa 472. En su caso, debe ser cursado, verificando la marca del envío. Para ser de distribución, un correo certificado 77. Para ser de distribución, un correo certificado 77. Para ser de distribución, un correo certificado 77.

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

► Código Postal: 110911
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.
 Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
 Línea Nacional: 01 8000 111 210
 www.4-72.com.co

7263001-

E-1582

Armenia, 25 de Mayo de 2015

Señor:

OSCAR ENRIQUE MARIN

Centro Comercial IBG piso 3 Local 22

Carrera 14 N° 18-56

Armenia, Quindío

REF.**NOTIFICACION POR AVISO**

SUJETO A NOTIFICAR:	OSCAR ENRIQUE MARIN
CÉDULA N°:	10007157
DIRECCION DE NOTIFICACION:	Centro Comercial IBG piso 3 Local 22 Carrera 14 N° 18-56 Armenia. Quindío
PROCESO:	N° 2105-2014
ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR:	Auto N°273 del 9 de Marzo de 2015
FUNCIONARIO COMPETENTE:	ANGELICA MARIA TORRES CARDONA
CARGO:	Inspectora De Trabajo Y Seguridad Social
RECURSOS:	NINGUNO
TERMINO PARA INTERPONER RECURSOS:	NINGUNGO

Por intermedio de este **AVISO** le **NOTIFICO** la Resolución N°273 "Por la cual se formulan cargos", calendaro el día 9 de Marzo de 2015, proferido dentro del proceso de la referencia, advirtiéndose que contra la presente resolución **NO** procede recurso alguno.

Esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el nuevo código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo", que señala: "Si no pudiese hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo".

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Con la presente **NOTIFICACIÓN POR AVISO**, se anexa copia **INTEGRA, AUTENTICA Y GRATUITA** de la resolución a notificar, obrante en un (1) folio útiles.

Quien Notifica:


ANGELICA MARIA TORRES CARDONA
Inspectora de trabajo y seguridad social
GIVC-C

Proyecto/Elaboró: Angélica T.
Revisó/Aprobó: Angélica T.



Entregando lo mejor de los colombianos



Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

		SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9	
		POSTEXPRESS	
Centro Operativo: PO.ARMENIA Orden de Servicio: 3721339		Fecha Admisión: 27/05/2015 21:08:38 Fecha Aprox. Entrega: 28/05/2015	
Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DEL TRABAJO - MINISTERIO DEL TRABAJO - ARMENIA Dirección: CALLE 23 12-11 Referencia: Ciudad: ARMENIA_QUINDIO		NIT/C.C/T.I: 830115228 Teléfono: Depto: QUINDIO Código Postal: 630004162 Código Operativo: 5004520	
Nombre/ Razón Social: OSCAR ENRIQUE MARIN Dirección: CENTRO COMERCIAL IBG PS 3 LOCAL 22 Tel: Ciudad: ARMENIA_QUINDIO		Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	
C1 Cerrado N1 No contactado FA Fallecido AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor		Firma nombre y/o sello de quien recibe: 28 MAY 2015	
Peso Físico(gms):20 Peso Volumétrico(gms):0 Peso Facturado(gms):20 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$2.400 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$2.400		Dica Contener: Observaciones del cliente:	
C.C. Tel: Hora:		Fecha de entrega: Distribuidor: Nano Jaramillo 03-37 c.c. 28 de Mayo 2015	
Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input checked="" type="checkbox"/> 2do		Carlos Jelin Pizarro C.C. 7538.664	
5004 000		5004 520	
PO.ARMENIA EJE CAFETERO			

Principal Bogotá D.C. Colombia Diag. 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 472 2005. No Transporta Lic. de carga 000000 del 20 de mayo de 2014/Mé. No. Pas. Mensajería Express 00887 de 9 septiembre del 2014. El servicio de mensajería expresiva es un servicio de carácter adicional en la tarifa básica 4-72. Para obtener más información consulte el sitio web 4-72.com.co. Para obtener más información consulte el sitio web 4-72.com.co.

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

➤ Código Postal: 1109-11
 Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.
 Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
 Línea Nacional: 01 8000 111 210
 www.4-72.com.co

Armenia, Junio 1 de 2015

Doctora
ANGELICA MARIA TORRES CARDONA
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
La Ciudad

MINISTERIO DEL TRABAJO
Radicado N° 1200
Fecha: 02 JUN 2015 9:22am
Hora: 10:00
Programa: OT
Código de Firma: 01
Dirección Territorial del Guindío

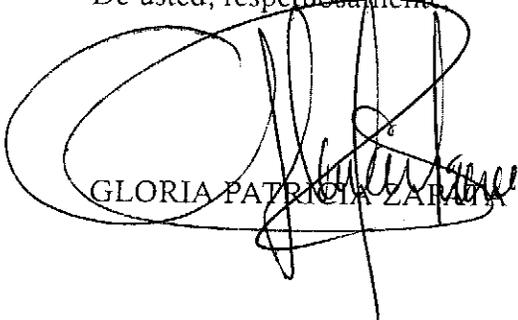
Ref. Proceso Nro.2105-2014

En la presente me permito manifestarle que el Señor OSCAR ENRIQUE MARIN, C.C.10007157, citado dentro del proceso de la referencia, no reside, ni labora; en la dirección notificada como la Cra. 14 Nro.18-56 Local 22 Centro Comercial IBG, de esta ciudad.

Le he comunicado por medio de su correo electrónico los diferentes correos físicos y electrónicos que le han llegado, pero no recibo respuesta alguna.

En consecuencia de lo anterior les manifiesto que desconozco el paradero del Señor OSCAR ENRIQUE MARIN, y teniendo como dirección de residencia la Cra 27 Nro.20-38 Edificio Maroa, de esta ciudad, Cel.3104221406.

De usted, respetuosamente


GLORIA PATRICIA ZARATE

71630001-



Armenia, Quindío 30 de Julio de 2015

Señor:

OSCAR ENRIQUE MARIN

Carrera 27 N°20-38

Armenia, Quindío.

REF.: Citación Notificación Personal Resolución N°323 de Junio de 2015

De conformidad con lo dispuesto en el acto administrativo del 30 de Junio de 2015, sírvase comparecer a este despacho, ubicado en la calle 23 N° 12-11 de la ciudad de Armenia, en el horario comprendido de 7:30 a.m a 12:00 m- 1:30 p.m a 5:00 p.m (lunes a viernes), con el fin de notificarla personalmente de la decisión por la cual se formulan cargos, por el incumplimiento al pago oportuno de aportes parafiscales; para que se haga parte y se presente a hacer sus derechos de conformidad con lo establecido en el artículo 65, 66 y 67 de la Ley 1437 de 2011.



ANGÉLICA MARIA TORRES CARDONA

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
GIVC-C

Proyectó/ Elaboró: Dra. Angélica Torres

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 Nacional S.A.
 Calle 25 No. 12-11
 Línea Nal. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
 MINISTERIO DEL TRABAJO -
 MINISTERIO DEL TRABAJO -
 ARMENIA
 Dirección: CALLE 23 12-11

Ciudad: ARMENIA, QUINDIO

Departamento: QUINDIO

Código Postal: 50004162

Envío: YG092397152CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 OSCAR ENRIQUE MARIN

Dirección: CRA 27 # 20-38

Ciudad: ARMENIA, QUINDIO

Departamento: QUINDIO

Código Postal: 50003356

Fecha Admisión:

31/07/2015 19 01 48

Nota: Impresión de envío (000000) de 70/05/2015
 Nota: El usuario debe expresar constancia que ha conocimiento del contrato para cancelar el envío. Para mayor información consulte el contrato en la página web. 4-7. Información adicional: www.472.com.co

472

5004
470

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS
 Centro Operativo: PC-ARMENIA 4063395
 Fecha Admisión: 31/07/2015 19 01 48
 Fecha Aprox Entrega: 04/08/2015

Nombre/ Razón Social: MINISTERIO DEL TRABAJO - ARMENIA
 Dirección: CALLE 23 12-11 NITC: C/71:830115226
 Referencia: 12258 Código Postal: 50004162
 Ciudad: ARMENIA, QUINDIO Depto: QUINDIO Código Operativo: 50044520

Nombre/ Razón Social: OSCAR ENRIQUE MARIN
 Dirección: CRA 27 # 20-38 Código Postal: 63003356
 Tel: Ciudad: ARMENIA, QUINDIO Depto: QUINDIO Código Operativo: 5004470

Peso Físico (gr): 20
 Peso Volumétrico (gr): 20
 Peso Facturado (gr): 20
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2 600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2 600

Dice Contenedor:
 Observaciones del cliente:



YG092397152CO

Causas Devoluciones:

RE	Rechusado	CA	Cerrado
NI	No existe	NI	No contactado
NS	No recibe	FA	Fallido
NR	No reclamado	AC	Apartado Censurado
NR	No reconocido	FM	Fuerza Mayor
	Recepción errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. _____
 Fecha de entrega: 11 AGO 2015
 Distribuidor: Cesar A. Rodriguez
 C.C. 89.009.292

Gestión de entrega: 2da

PO-ARMENIA 5004
 EJE CAFETERO 520



Cafeteros de Apto
No hay no fero



71630001- ~~2258~~

Armenia, Quindío 30 de Julio de 2015

Señor:

OSCAR ENRIQUE MARIN

Carrera 27 N°20-38

Armenia, Quindío.

REF.: Citación Notificación Personal Resolución N°323 de Junio de 2015

De conformidad con lo dispuesto en el acto administrativo del 30 de Junio de 2015, sírvase comparecer a este despacho, ubicado en la calle 23 N° 12-11 de la ciudad de Armenia, en el horario comprendido de 7:30 a.m a 12:00 m- 1:30 p.m a 5:00 p.m (lunes a viernes), con el fin de notificarla personalmente de la decisión por la cual se formulan cargos, por el incumplimiento al pago oportuno de aportes parafiscales; para que se haga parte y se presente a hacer sus derechos de conformidad con lo establecido en el artículo 65, 66 y 67 de la Ley 1437 de 2011.



ANGELICA MARIA TORRES CARDONA

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social

GIVC-C

Proyectó/ Elaboró: Dra. Angélica Torres

REF - 140



AVISO DE NOTIFICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO

SUJETO A NOTIFICAR	OSCAR ENRIQUE MARIN
CEDULA O NIT N°	10.007.157
DIRECCION DE NOTIFICACION	Centro Comercial IBG Piso 3 local 22- Carrera 14 N° 18-56 y Carrera 27 N°20-38 Armenia, Quindío
PROCESO N°	2105-2015
ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR	Auto N°273 del 9 de Marzo de 2015 "Por el cual se formulan Cargos"
FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL ACTO ADMINISTRATIVO	Dr. Diego Alonso Barco Jaramillo
CARGO	Coordinador Grupo de IVC-RC-C
FUNDAMENTO DEL AVISO	Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta el oficio remitario N°7263001-2258 del 30 de Julio de 2015. Devolución del correo con la anotación "dirección errada"
RECURSOS	NINGUNO
TERMINO PARA INTERPONER LOS RECURSOS	0
TERMINO PARA PRESENTAR DESCARGOS	15 DIAS

Que en cumplimiento del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, por el cual se expide el CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, que señala: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

El acto administrativo señalado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente **NOTIFICADO** al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, advirtiéndose que contra la presente resolución NO proceden recursos.

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención contentivo de un (1) folio.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DEL MINISTERIO DE TRABAJO TERRITORIAL QUINDÍO: El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días:

Del: 19 DE OCTUBRE DE 2015 AL: 23 DE OCTUBRE DE 2015

FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO: El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días:

Del: 19 DE OCTUBRE DE 2015 AL: 23 DE OCTUBRE DE 2015

FECHA DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 26 DE OCTUBRE DE 2015



CARLOS HUMBERTO ZULETA RINCON
Auxiliar Administrativo
GIVC-C

